Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
PRIMER LLAMADO-AMPLIACION
RUBRO 540: "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"
I D Nº 283.299 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

FECHA: 09/12/2014

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - -

a. **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

I-DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	SORIANO MUEBLES	MEGA SERVICE	ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES
a) Formulario de oferta*	Cumple	Cumple	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20. Inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-*	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia , demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple	Cumple	Cumple

II-DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS	SORIANO MUEBLES	MEGA SERVICE	ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES
a)Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta*	Cumple	No se aplica	Cumple
b)Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	No se aplica	Cumple
c)Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	Cumple	No se aplica	Cumple
d)Fotocopia simple de pago al día de la Patente Municipal Comercial o Industrial	Cumple	No se aplica	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No se aplica	No se aplica	No se aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	No se aplica	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se aplica	No se aplica	
III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS	**SORIANO MUEBLES**	**MEGA SERVICE**	**ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No se aplica	Cumple	No se aplica
b) Fotocopia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No se aplica	Cumple	No se aplica

Lic. Gracieta V. Petersen Viera
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Guaira

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

Lic. Margarita Gallinar
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guaira

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No se aplica	Cumple	No se aplica
d) Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del impuesto a la renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No se aplica	Cumple	No se aplica
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se aplica	No se aplica	No se aplica

b. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.- - - -

- **ITEM Nº 6 MODULO DE ESPERA:**

En este ítem se recibieron dos ofertas, de las cuales la que resulta el precio más bajo es la oferta de la firma ARCONDO INDUSTRAS & CONSTRUCCIONES, al momento de evaluar dicha oferta nos hemos percatado que la firma NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de base y condiciones, específicamente en el siguiente punto:

SOLICITADO SEGÚN PBC	OFERTADO POR LA EMPRESA ARCONDO
Asiento y respaldo, estructura de resina de poliéster y fibra de vidrio, acolchado en espuma de poliuretano inyectado. Patas estructura continua de tipo trapezoidal en tubo de acero oval de 50 mm.	Asiento y respaldo, en placas multilaminadas de madera moldeadas y encoladas bajo presión, acolchado en espuma de alta densidad para mayor comodidad. Patas estructura continua de tipo trapezoidal en tubo de acero oval de 40 mm.

Por este motivo, la ofertas de ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES queda descalificada para el presente ítem.-

La oferta que le sigue en precio corresponde a la firma MEGA SEVICE S.R.L. la misma cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC pero teniendo en cuenta el precio ofertado, supera ampliamente al precio referencial establecido del mismo ítem, lo cual no corresponde, ya que se debe asegurar al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación, por lo que el ítem queda sin ofertas para evaluar, considerando esto, se sugiere declarar desierto el ítem.Nº 6-

- **Ítem Nº 7: PAPELERA BAJA EN MELAMINA:**

En este ítem se presentaron 3(tres) ofertas, las cuales todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **SORIANO MUEBLES.**

- **Ítem Nº 8: MODULO ARCHIVADOR APILABLE:**

En este ítem se presentaron 3(tres) ofertas, las cuales todas reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por ello se recomienda, se adjudique al precio más bajo de las ofertas que corresponde a la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.**

5.2) <u>ANÁLISIS DE OFERTAS</u>

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúan los ítems ofertados por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas "y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".- - - - - - - - - - -

Que se ha realizado el primer llamado del Rubro 540 "Adquisición de Muebles y Enseres", en cuya ocasión se ha recibido 3(tres) ofertas, SORIANO MUEBLES, MEGA SERVICE y ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES. Todas las ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC, a excepción del **ítem Nº 6 Modulo de espera,** y teniendo en cuenta lo expuesto más arriba este Comité de Evaluación de Ofertas considera conveniente recomendar se adjudique al precio más bajo, según el cuadro que se anexa a continuación.

Lic. Lauro Samudio
Asistente Administrativo

COMITÉ DE EVALUACION

Lic. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Graciela V. Petersen Viera
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Guaira

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", el Decreto N°1.607/09 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR**, el llamado a Contratación del primer llamado del rubro 540: **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES", PAC Nº 275.905,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

			SORIANO MUEBLES		MEGA SERVICE S.R.L.	
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	ESCRITORIO ESTANDAR	6			715.000	4.290.000
2	SILLA TIPO SECRETARIA	7			351.000	2.457.000
3	MODULO ARCHIVADOR APILABLE	8			585.000	4.680.000
4	ESCRITORIO TIPO L	7	1.249.000	8.743.000	-	
5	SILLON INTERLOCUTOR	10			299.000	2.990.000
6	MODULO DE ESPERA	12				
7	PAPELERA BAJA EN MELAMINA	7	180.000	1.260.000	-	
8	MODULO ARCHIVADOR APILABLE	20			650.000	13.000.000
				10.003.000		**27.417.000**
TOTAL ADJUDICADO					**37.420.000**	

- **Declarar desierto el Ítem Nº 6: Modulo de Espera.**

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.- - - -